



CAPÍTULO 13

LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES EN LA EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS Y LOS ANÁLISIS SOBRE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS

Roberto Antonio Gómez Zambrano¹
Sylvia Melissa Soler Mantilla²

INTRODUCCIÓN

El trabajo teórico consiste en recoger e interpretar la complejidad social dentro de una estructura analítica. Entender, explicar, prever, proponer, transformar. Contagiar el ejercicio de aplicar el pensamiento a múltiples temas, de crear y de desarrollar el conocimiento, conjurando reflexiones y nuevos trabajos por parte de otros, ya sean adeptos o contradictores. Se trata de “inspirar”, como se preconiza desde diversos enfoques sociales contemporáneos, que pretenden abordar “hechos” de la realidad humana y social, los cuales pueden catalogarse como métodos apologéticos de prospectos de vida idealizados³.

1. Contador Público, Docente del Politécnico Grancolombiano, Doctor en Ciencias Económicas y Administrativas, Magister en Educación, Especialista en Gerencia Financiera, Especialista en Salud Ocupacional, Correo Electrónico: rgomezza@poligran.edu.co
2. Economista, consultora y docente universitaria. Cuenta con estudios en estadística aplicada. Correo Electrónico: adisemillas@gmail.com
3. Los prospectos de vida son un tema importante dentro del proceso investigativo, pues están estrechamente relacionados con los paradigmas de éxito e ideal que se manejan dentro de las organizaciones productivas y sus equipos de trabajo. Es necesario resaltarlo en este punto, debido a que más adelante, se retomarán los prospectos como unidades de análisis dentro de los estudios organizacionales, como referentes para el desarrollo corporativo de las organizaciones, en especial, las mipymes, cuando “se les invita a ser como los otros”, lo cual es una premisa controversial.

Esta función de amplificar los conocimientos y convocar nuevos aportes, no es uno de los objetivos directos de quienes se dedican a producirlos, pues estos trabajadores se plantean propósitos relacionados con los temas que investigan y no frente a la labor de otros. Pero tales consecuencias suceden porque este tipo de trabajo rara vez tiene resultados definitivos, totalmente finalizados y completamente concluyentes, lo más común es que trace rutas, siempre escarpadas, con giros drásticos y retrocesos, sobre todo en las áreas sociales. A tales rutas se van incorporando más investigadores y nuevos trabajos.

Aunque se basa en la complejidad, y si se quiere, en la dificultad del trabajo en las ciencias y disciplinas, esta no es una visión pesimista de las labores de los teóricos. De hecho, siendo una acepción comúnmente aceptada, se trata de una premisa realista para varios autores de las teorías del conocimiento, que señalan las limitaciones que estas tienen a pesar de sus grandes aportes al desarrollo de la humanidad. En este sentido pueden mencionarse autores como Russell (1983)⁴, Popper (1980)⁵ y Kuhn (1992)⁶, todos los cuales describen las rupturas en la creación de los conocimientos como hechos determinantes para la generación de nuevas contribuciones.

Precisamente, al apelar a la inspiración de otros, esta propuesta sobre el abordaje teórico y analítico de los sistemas productivos, en especial, los basados en mipymes⁷, como en el contexto latinoamericano, pretende motivar los esfuerzos de la producción científica, o disciplinar, si así se prefiere, participando junto a las tendencias que resignifican las teorías tanto por sus aportes, como por su proceso, en este caso, frente a análisis de las organizaciones y su contexto,

-
4. El autor postula que las respuestas de la ciencia son provisionales y se construyen paulatinamente.
 5. El autor postula que las proposiciones científicas se caracterizan por ser potencialmente falsables, por lo que deben estar en constante verificación, deben encontrarse los "criterios de demarcación" entre lo que es científico y lo que no lo es.
 6. El autor postula que los conocimientos se crean a partir de revoluciones científicas que se gestan cuando van apareciendo anomalías en estructuras de pensamiento que son paradigmas en determinados momentos del tiempo. Las formulaciones parten de explicar cómo surgen las teorías, más allá de poder conceptualizar qué son.
 7. Mipymes es el término que en América Latina se utiliza para reunir en un solo concepto a las micro, pequeñas y medianas empresas, que son las organizaciones productivas de menor tamaño en la escala organizacional.

desde la nueva perspectiva de los estudios organizacionales. Reconocer la amplitud y complejidad del trabajo teórico no disuade, sino que reta para enlazar contribuciones.

LAS IDEAS, LOS CONOCIMIENTOS Y LAS TEORÍAS

Un modelo para representar el mundo y sus partes. Esta es la definición del Hawking (2013) para el término “teoría”, en la cual, de modo sencillo, se establece una relación entre sus principios y formulaciones con la realidad, porque la representación equivale a la comprensión de dicha realidad. Se trata efectivamente, de la forma en que se comprende el mundo. Entonces, la afirmación implica que el modelo está encaminado a permitir el conocimiento, por lo que vale la pena preguntarse qué tipo de modelos y cómo son para que se pueda conocer mediante ellos.

Las teorías son sistemas organizados de explicaciones que se brindan sobre objetos, fenómenos y hechos. Para ello es necesario que estas cuenten con un conjunto de categorías esenciales, que son los componentes sobre los cuales se desarrolla el objeto de estudio que abordan, en cada campo del conocimiento (Carvajal y Miranda, 2001). Una vez están definidas tales categorías se integran como significados dentro el cuerpo teórico, por tanto, la estructura o sistema teórico se establece como las interacciones entre ellas. De este modo, es que se constituye en un soporte para desarrollar conocimientos, como lo describe Granada (1984).

Las categorías esenciales son específicamente nombres, mediante los cuales se identifica, se analiza y se profundiza el conocimiento del objeto de estudio, por tanto, su significado se supedita a la explicación de tal objeto⁸. Pero el trabajo teórico no agrupa aleatoria-

8. En el caso de las organizaciones, hay categorías analíticas estructurales como: recurso o talento humano, insumos, productos, finanzas corporativas, operación y procesos, mercado, gerencia, gestión, entre otras. Son dimensiones que se abordan desde el estudio individual de las organizaciones, o se generalizan a nivel sectorial o territorial. Sin embargo, en el análisis de los sistemas productivos a partir de las organizaciones, la categorización es más compleja, y depende del enfoque de las teorías, aunque los estudios organizacionales abordan las categorías contextuales, tales como roles, poder, relaciones de interdependencia y dependencia, cadenas productivas, sistemas regionales, locales, entre otras.



mente tales categorías, sino que las articula de modo “sistemático” y con “coherencia lógica”, permitiendo conformar un “esquema conceptual”. Es lo que se comprende como “estructura” de la teoría, o directamente, como cuerpo teórico.

Sin embargo, la ilustración del objeto de estudio no admite “cualquier explicación”; no todo conjunto de ideas puede ser considerado como una teoría. Ni siquiera la validación de las formulaciones implica una teoría, puesto que el trabajo empírico no siempre es teórico, y por lo general, este se establece para comprobar la operacionalidad de teorías previamente configuradas de modo completo. Es probable que solo se pueda validar la condición de teoría, gracias a la capacidad de brindar una interpretación convincente, junto a evidencias de diversa índole, así como al reconocimiento.

Al respecto, a través del estudio de las connotaciones sobre las teorías en la ciencia, Bondarenko (2009) establece que las definiciones (conceptos y categorías) dependen del énfasis cuantitativo o cualitativo que se aplique al conocimiento, por tanto, en el primer caso se considera imprescindible contar con una base empírica sólida para validar la estructura teórica mediante evidencias fácticas, mientras que en el segundo, se reflexiona sobre las simbolizaciones y las hipótesis, así como por su capacidad para permitir las interpretaciones, es decir, por su forma particular de abordar los problemas: fenómenos, hechos, procesos, situaciones, cosas.

En cualquier caso, las teorías parten de procesos reflexivos sobre problemas y observaciones que inquietan a las personas, lo que desencadena en ellas una “decisión” por desarrollar descripciones, explicaciones y soluciones, dependiendo esencialmente, del trabajo del teórico. González (2007) indica que las teorías son “un sistema de representaciones capaz de articular diferentes categorías entre sí y de generar inteligibilidad sobre lo que se pretende conocer” y advierte, que en ciencias sociales, estos cuerpos de conocimientos pueden llevar al dogmatismo y a la preeminencia de constructos predefinidos, lo que sucede cuando tales teorías dejan de ser un medio, para convertirse en un fin, de modo que los investigadores pierden de vista el tema que los convoca y se supeditan a la defensa de la estructura analítica por sobre otras.

Es decir, que las teorías se formulan para ser una explicación legítima, no solo por sus resultados, sino también por sus atributos y por su reconocimiento; por la validación no solo del contenido, sino del equipo académico que las representa, de modo que alrededor de ellas se van armando bandos de defensores y contradictores, cuya labor puede enfocarse en la construcción de aportes y la identificación de nuevas evidencias, o simplemente en la férrea custodia de las estructuras analíticas por parte de sus seguidores, poniendo en el centro del trabajo teórico la capacidad de cuestionar las ideas propias y no solo de las que se difiere. De hecho, no es posible comprender epistemológicamente una teoría prescindiendo de las escuelas de pensamiento⁹.

La visión de Kuhn (1992b) sobre las teorías entendidas como paradigmas situados temporalmente, es compatible con esta interpretación basada en la estrecha relación de los sistemas de conocimientos y las comunidades científicas. La defensa formal de las teorías por parte de sus formuladores y seguidores se convierte en una tarea estratégica, no frente al surgimiento de dudas razonables sobre la estructura teórica y su abordaje de los temas que le competen, sino específicamente frente a la aparición de nuevos paradigmas que se posicionan como mejores alternativas para la explicación de los objetos de estudio. A veces los paradigmas coexisten, otras veces se superponen, al menos por un lapso.

Estos elementos son determinantes para comprender la evolución del pensamiento organizacional y la consolidación de los estudios organizacionales como campo de conocimiento que aborda las

9. En la consideración de las escuelas de pensamiento, nuevamente, el tema de la subjetividad ocupa un lugar relevante. Estas escuelas tienen algo que puede comprenderse como una "subjetividad colectiva", sin desconocer la controversia que genera el concepto, la cual permite plantear cuestionamientos sobre el análisis de las organizaciones, como los siguientes ¿la cultura organizacional presupone necesariamente un pensamiento colectivo?, ¿los fundamentos subjetivos de la cultura difieren de la cultura como fenómeno social?, ¿lo subjetivo deja de serlo cuando se transforma en razones de grupo?, ¿el pensamiento individualista es un pensamiento subjetivo dentro de las dimensiones sociales? En este sentido, los dilemas de las comunidades científicas son otro aspecto clave en el análisis de la producción científica (o disciplinar) en las ciencias humanas, sociales y de las organizaciones. Sin embargo, dado el alcance del presente análisis, es necesario solo plantear estos tópicos para posteriores estudios. Algunos referentes esenciales para profundizar en estos tópicos son Domingues (2017) y Fabris (2017).



organizaciones productivas, pero particularizando todas sus dimensiones y apreciando su modalidad específica, como, por ejemplo, las que producen sin ánimo de lucro, y también, las que evidencian diferencias y condiciones propias asociadas al tamaño, lo cual es el caso de las mipymes.

De igual modo, la observación de los cambios en el desarrollo de las teorías y análisis sobre las organizaciones es útil para comprender los estudios organizacionales como un cuerpo analítico que estudia las organizaciones, pero con énfasis en su entorno, abordando su articulación dentro de un sistema productivo determinado. No se trata del clásico análisis del contexto organizacional, en el que se describen las relaciones propias y posibles de la organización con el mercado y los grupos sociales alrededor, así como la posibilidad de expandirse y más recientemente de internacionalizarse, sino de la definición y explicación de constructos teóricos asociados al medio en que la organización se desenvuelve.

Las características del objeto de estudio son sustanciales para comprender la forma en que operan las estructuras teóricas frente a ellos, pero todavía hay otros elementos esenciales que aportan a su configuración y desarrollo como cuerpos de conocimientos. En el caso del pensamiento organizacional, el "espacio" y el "momento" de las teorías, y su contexto particular, juega un rol determinante cuando se constituye un desarrollo analítico que busca la comprensión de las organizaciones de su época, como se puede observar en Dávila (2001) y en Murillo, *et all* (2007). Esto también ha de suceder en otros campos del saber, por la incidencia del entorno sobre los científicos, sus principios, formación, experiencia e intereses. Incluso también por la relevancia que adquieren ciertos hechos y problemas en circunstancias igualmente situadas en su lugar y tiempo.

Es por ello por lo que hay teorías completamente opuestas sobre un mismo hecho; la complejidad social se refleja en la complejidad teórica, por ejemplo, la poca sostenibilidad de las mipymes se ha explicado desde causas internas, pero también desde condiciones estructurales de los sistemas económicos. Resulta paradójico que se tengan tantos logros y avances por medio del trabajo teórico, mientras subsisten cada vez mayores controversias y el conjunto de soluciones producidas mediante teorías es cada vez más limitado

frente a viejos y nuevos problemas todavía por resolver, pues proliferan las explicaciones parciales, los errores y las dudas persistentes.

De hecho, la dinámica propia de las actividades científicas implica que, de modo permanente, se estén corrigiendo y descartando partes de los aportes a las estructuras del conocimiento, o de la misma manera, concluyendo que tales estructuras son válidas solo bajo ciertas circunstancias, y ello no implica que se trate de postulados equivocados intencionalmente, ni que el trabajo científico sea incapaz de producir resultados apropiados. Estos hechos solo describen la normal evolución de la ciencia, y de los procesos afines a la misma.

Con relación a esto, vale la pena considerar la contribución de Bunge (1999), uno de los autores contemporáneos más connotados en el tema de la construcción de conocimientos que, en el mismo sentido de la conceptualización de las teorías, plantea que estas son conjuntos de hipótesis, que permiten construir argumentos mediante procesos deductivos¹⁰. En otras palabras, la explicación teórica tiene una naturaleza argumentativa, busca mostrar al objeto de estudio, detallarlo exhaustivamente, pero también propiciar el entendimiento de las razones que están en la base de lo que es, de sus causas, relaciones y consecuencias.

Esto es fundamental, porque tanto las teorías de la organización, como los estudios organizacionales se han centrado en el reconocimiento de las organizaciones más allá del objeto en sí, e incluso más allá de una descripción del lugar que ocupan en un ambiente determinado, pues no se establecen por generación espontánea, sino que son producto del conjunto de eventos que impulsan su nacimiento y que inciden en su dinámica y proyección. Por tanto, si el sistema productivo se basa en mipymes, no se trata de aglomerar estudios de caso descriptivos sobre algunas de estas, no se busca establecer una narrativa de las historias de estas organizaciones.

10. El concepto "hipótesis" ha sido ampliamente criticado. Las ideas con las que se construyen teorías son hipótesis solo durante un tiempo de validación, y por tanto, en estructuras teóricas consolidadas los componentes son ideas clave, principales y secundarias, que permiten la coherencia lógica y capacidad explicativa, no son en realidad hipótesis. Sin desconocer la importancia de esta precisión, se plantea como originalmente la formuló el autor, pero el énfasis se da a la construcción deductiva de argumentos.



En los estudios organizacionales, el propósito esencial es su estudio como piezas de un sistema productivo, cuya funcionalidad depende de causas estructurales.

Al profundizar sobre la condición explicativa de la ciencia, en el tiempo más reciente, Bunge (1999; 40) formula que “los científicos no se conforman con descripciones detalladas; además de inquirir cómo son las cosas, procuran responder a porqués: por qué ocurren los hechos como ocurren y no de otra manera”, lo que corresponde al desarrollo de estudios sobre las organizaciones en su medio, donde no interesa solamente especificar cómo es la organización y sus relaciones más notorias, sino de develar las implicaciones de ese cómo.

La explicación causal es una de las formas, pero no la única, de hecho, el autor (Bunge, 1999) considera que esta es un tipo de explicación científica como muchas otras¹¹. Esta variedad de opciones argumentales permite retomar la formulación inicial sobre la permanente corrección dentro de las estructuras de conocimientos, y la posibilidad de descartar y modificar partes de los postulados y teorías, lo que en sus términos consiste en la condición de “perfectibles” que puede asociarse a las explicaciones derivadas de las teorías.

Los estudios organizacionales hacen lo propio (recoger la complejidad social de su objeto de estudio para construir explicaciones), de modo que se desarrollan como estructuras teóricas y aportan a las teorías ya consolidadas, con argumentos y con debates que aportan elementos explicativos, pero también las controvierten agudamente. González (2014) hace explícitas las condiciones ontológica, epistemológica y metodológica de este campo de conocimientos señalando que se está gestando con una identidad propia, diferenciable de otras corrientes de pensamiento, lo que esencialmente se construye al brindar nuevas evidencias, razonamientos e instrumentos analíticos.

11. De acuerdo con el autor, las explicaciones científicas parten de leyes, las cuales pueden ser causales, morfológicas, cinemáticas, dinámicas, de composición, de conservación, de asociación, entre otras, por lo que las explicaciones también corresponden a estas tipologías (Bunge, 1999; 41).

A las teorías organizacionales tradicionales, relacionadas con el positivismo y el paradigma de la modernidad, así como con los criterios técnicos basados en el racionalismo y el utilitarismo, la homogenización y unidimensionalidad interpretativa, se contraponen los estudios organizacionales que cuestionan estos derroteros teóricos. Las explicaciones construidas son más amplias, redefiniendo las categorías con la inclusión de nuevos elementos, por ejemplo, en la visión más general de organización y sus condiciones en la sociedad actual y muy especialmente, al indagar sobre las relaciones del poder, las barreras económicas, sociales y políticas, los factores ideológicos, los obstáculos para generar capacidades, los elementos de dependencia e interdependencia, entre otros.

En consecuencia, los estudios organizacionales comprenden instituciones sociales más complejas, con sistemas diversos que enfrentan multiplicidad de situaciones, por lo que las decisiones no pueden limitarse a los criterios de eficiencia y utilidad. Sin embargo, no existe una pretensión explícita sobre “la creación de grandes teorías y discursos” (González, 2014; 49), lo que es atribuible precisamente a la diversidad analítica y al hecho de que, al compararlos, son más recientes que las teorías ya consolidadas, por lo que no se encuentra la estructura genérica que permita identificar las relaciones básicas, necesarias para la configuración de una nueva teoría¹².

Retomando otra acepción de Bunge (2004; 3), para el desarrollo analítico de las teorías y los estudios organizacionales es necesario considerar que “la ciencia es un estilo de pensamiento y de acción: precisamente el más reciente, el más universal y el más provechoso de todos los estilos. Como ante toda creación humana, tenemos

12. Esto no desconoce el proceso de los estudios organizacionales y la posibilidad de que, a futuro, se consolide más una estructura teórica. Solo implica que, en el momento actual, el nivel de desarrollo de este campo de conocimientos no permite definir un único cuerpo epistemológico, de categorías analíticas indivisibles, que provea la estructura analítica (la teoría consolidada, o su columna vertebral) para abordar el objeto de estudio, lo cual no ha sido una pretensión de una comunidad científica determinada. Las múltiples iniciativas desde diferentes escuelas tienen una perspectiva más orientada hacia la crítica de los métodos y paradigmas tradicionales, y a generar un proceso analítico amplio y complejo que dé cuenta de categorías más allá de las propias organizacionales, profundizando en factores determinantes del medio.

que distinguir en la ciencia entre el trabajo -investigación- y su producto final, el conocimiento". Tal estilo compromete la visión de los investigadores y las comunidades científicas y su sentido de la responsabilidad para con la sociedad.

Los estudios organizacionales, entonces, también tienen un estilo y ello se denota especialmente en sus pretensiones normativas¹³ sobre las organizaciones y los sistemas productivos, al abordar explicaciones sobre las situaciones características de los casos, formular críticas de los hechos presentes y pasados, así como al proponer alternativas de acción hacia el futuro. Mientras las teorías organizacionales han utilizado métodos más descriptivos, aunque con excepciones como las teorías de las relaciones humanas, los estudios han sido más proclives a prescripciones porque asumen análisis críticos de los hechos y pretenden transformarlos estructuralmente¹⁴.

Finalmente, estas modalidades analíticas indican que las teorías también son herramientas para los investigadores y que, de acuerdo con su visión sobre las organizaciones y su lugar en la sociedad, es posible interpretar las estructuras de conocimientos que generan y la forma en que impulsan su posicionamiento para incidir en las decisiones prácticas dentro de la sociedad. Lo anterior no sucede de modo homogéneo, depende también de las circunstancias y sus cambios, pero en algún grado, cada teoría de la organización y cada estudio organizacional expresan una visión del mundo, que implica un deber ser y un deber no ser. Bajo esta premisa se desarrolla el siguiente apartado.

-
13. Ante la evidencia de determinados hechos en los análisis de las organizaciones, los teóricos no pueden prescindir de preguntas como qué decisiones hubieran sido mejores (dado el caso en que estas hicieran falta) o qué debe hacerse de ahora en adelante. Igualmente, tomando como referencia casos de su interés, también ejemplifican decisiones (hechos positivos) para derivar en lineamientos sobre el deber ser (hechos normativos) para otros casos.
 14. Las teorías organizacionales basadas en las relaciones humanas también utilizan métodos descriptivos para señalar los casos en que el desarrollo humano, en el escenario profesional, está limitado, por tanto, prescriben cambios, que a diferencia de los postulados de los estudios organizacionales, suelen ser modificaciones no estructurales (mayor orden y recursos en el lugar de trabajo, comodidad y salud ocupacional, mejorar canales de comunicación, fortalecer los equipos, brindar garantías de bienestar, entre otras medidas también importantes para aumentar la calidad de vida, los cuales son cambios necesarios pero que no alteran las estructuras básicas de las organizaciones), mientras que en los estudios se pueden encontrar aportes que propenden por transformaciones profundas.



¿CÓMO SE HAN CONOCIDO LAS ORGANIZACIONES?

El conocimiento de las organizaciones es, en sí mismo, un proceso analítico en el que convergen criterios de elección, relaciones intraequipos; y, entre estos y las instituciones, métodos de trabajo, posturas teóricas, elementos ideológicos, experiencias e intereses. González (2007) estudió la estrecha relación entre el desarrollo de investigaciones de tipo cualitativo y la subjetividad de los investigadores. De acuerdo con el autor, en la práctica investigativa tradicional, existen mecanismos para configurar la investigación como una tarea objetiva, dentro de los cuales se destaca la recurrencia al “instrumentalismo”, así como la réplica de metodologías experimentales en los análisis cualitativos y mixtos, o su uso como referencia para definir secuencias de pasos que se suponen neutrales frente al conocimiento.

Es posible que las teorías que inspiran las investigaciones puedan llegar a estar supeditadas por la definición y seguimiento de una metodología con la cual se justifique la rigurosidad procedimental, entre las que ha prevalecido la pretensión formal, lo cual se asume como un requisito para tratar de soslayar la persistencia de una visión subjetiva que incide, en todo caso, en la forma en que se construye el conocimiento, en los análisis y sobre todo, en las explicaciones de los hechos, así como en las propuestas que se desprenden de ellos. Sin embargo, aunque es equivocado desconocer el rol de la subjetividad, no es posible afirmar tampoco que el conocimiento sea subjetivo, solo por el hecho de que lo construyen personas.

Si bien no se puede prescindir del ser, tampoco es posible construir conocimientos si no existe una proporcionalidad (indefinida, tácita) que regule la relación subjetividad / objetividad. Por lo general, el grado de subjetividad está relacionado con los intereses y la objetividad no necesariamente se asocia al método, sino que depende muy estrechamente de la pericia de los investigadores y de las capacidades de los equipos de trabajo, es decir de su nivel de debate, y de los recursos diversos con los que cuentan para probar los hechos y probarse a sí mismos, como comunidades académicas y profesionales.

De lo anterior se infiere, como se había sugerido antes, que las teorías organizacionales han estado fuertemente determinadas por



la visión del mundo que tienen los investigadores, pero que ello no es una condición exclusiva de este campo del conocimiento ni tampoco invalida por defecto sus resultados, solo es una característica inseparable de la construcción de teorías que hay que tener siempre presente para comprender la evolución de las teorías, los procesos analíticos y los conocimientos.

Hoy día se reconoce que las propuestas pioneras de la administración, que pretendieron ser científicas, están basadas en un enfoque sociológico sobre los tipos de individuos en la sociedad, el cual es propio de su época, así como que las investigaciones de Elton Mayo en Hawthorne (Dávila, 2001), que dieron origen a la escuela de las relaciones humanas mencionada anteriormente, pretendieron mejorar la vida del ser humano en el trabajo. De acuerdo con sus hallazgos, los científicos no pudieron distanciarse y tomaron posturas frente a lo estudiado, a veces, bajo la radicalización de sus principios e ideas sobre el ser humano y a veces, generando iniciativas nuevas con el propósito de contribuir a la solución de problemas.

La construcción de las teorías organizacionales, descritas exhaustivamente por Dávila (2001) evidencia los énfasis de los diferentes enfoques, todos los cuales convergen en el estudio del comportamiento humano en el escenario de la organización. En otras palabras, los investigadores describieron las organizaciones a partir de los seres humanos que las conforman, puesto que son conscientes de que estos son la base de los procesos que estas llevan a cabo, desde los diferentes roles que ocupan en ellas.

La forma en que las personas “hacen” lo que se atribuye a la organización, incluyendo las relaciones que establecen para lograrlo, describen un proceso social con características específicas, derivado de la necesidad de coparticipar para producir. Si bien no es posible atribuir una distancia crítica entre el ser que produce y el ser que vive otras dimensiones de su propio proyecto de vida, debe considerarse que “la persona que trabaja” es una de las facetas que compone “la persona” integralmente considerada.

Sin que esto sea un proceso equivocado, las teorías de la organización han pensado a la organización y a las personas en la organización, y muchas han convalidado la idea de que hay una persona más importante que merece especial atención en los análisis: el gerente, el

empresario, el emprendedor, el inversionista, el líder. Las relaciones de la organización, como una institución social, se desprenden del ser, del hacer y del convivir de las personas, mientras que, en los estudios organizacionales, los sujetos suelen estar determinados por las condiciones propias de las estructuras sociales que los circunscriben.

Las teorías sistémica y contingente pueden apartarse un poco de la relación personas – organizaciones, por centrarse en las estructuras complejas y el hecho coyuntural respectivamente. Sin embargo, esto es asimismo relativo, porque el funcionamiento del sistema depende de la articulación entre equipos como organismos, en los cuales las partes son seres con roles e intereses. En el segundo caso, las condiciones están dadas por las dinámicas sociales y las interpretaciones y acciones son una reacción de las personas frente a los hechos.

¿CÓMO SE DESARROLLAN LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES?

Si bien el campo de los estudios organizacionales está siendo identificado y delimitado todavía, existen elementos característicos que permiten situar la forma en que se avanza en el desarrollo de esquemas teóricos idóneos para el abordaje del objeto de estudio complejo e integrado a su contexto, como lo ha explicitado González (2014). En este sentido, vale la pena relacionar también que el autor muestra cómo este campo de estudios ha llegado a ser considerado como una contraparte de las teorías de la organización, relacionadas en el apartado anterior y también como un desarrollo paralelo, que toma referencia de estas¹⁵.

15. En el presente capítulo se han evidenciado diferencias relevantes entre las teorías de la organización y los estudios organizacionales, sin embargo, se ha optado por no señalar, por el momento en que se encuentra el desarrollo teórico, una distancia sustantiva entre ambos procesos de construcción del conocimiento, porque los estudios son amplios y utilizan múltiples herramientas, que apuntan hacia desarrollos de las teorías, como a su contradicción. Aunque son muy críticos, no todos los estudios se han diseñado resueltamente bajo un enfoque opuesto a las teorías, cuestionan procedimientos, pero también se nutren de análisis desde diversas fuentes, y no pueden separarse de las tradiciones analíticas de la escuela de las relaciones humanas, de las teorías contingentes y de las sistémicas. En este sentido, los planteamientos conllevan importantes debates que contribuyen a clarificar la visión y propósito de cada enfoque, para consolidarlos (e incluso, para superarlos).



Con esto, se expresa la existencia de diversas visiones acerca de estos estudios en el desarrollo de las estructuras analíticas sobre las organizaciones, sus procesos y su articulación con el entorno. En el primer caso, al ser considerados como un enfoque opuesto a las teorías organizacionales, debe asumirse que tales teorías tendrían falencias estructurales, que deben ser explícitas, y por tanto, superadas a través de un nuevo cuerpo teórico capaz de conjurar los errores a través de explicaciones válidas sobre las organizaciones (escenario de las revoluciones científicas de Kuhn), mientras que en el segundo caso, se asumiría la intencionalidad de un nuevo enfoque analítico que estudia la organización con instrumentos diferentes a los ortodoxos, pero evolucionando el cuerpo de conocimientos (escenario de la diversificación y amplificación del conocimiento por perfectibilidad de Bunge).

El mundo no es dual, y ello se evidencia en la multiplicidad de propuestas que se han venido implementando en universidades y centros de investigación y de pensamiento, los cuales aplican su propia visión de los estudios organizacionales. Sin embargo, sin restar importancia al debate, la distinción anterior es útil para considerar la forma particular de abordaje de las organizaciones como objeto de estudio, ya sea como una alternativa dentro de las teorías analíticas disponibles, o una transformación conceptual y metodológica que produzca interpretaciones opuestas a las generadas desde las teorías organizacionales.

Adicionalmente, como lo formula González (2014), no es el momento de zanjar esta controversia, por el nivel de desarrollo que corresponde a los estudios organizacionales, siendo solo necesario señalar que debe continuarse profundizando en el análisis de este tipo de enfoque como un campo del conocimiento, enfatizando también, en que es necesario observar la evolución de las investigaciones que cada vez más se llevan a cabo, y en nuevos escenarios, a partir de los criterios que le son característicos, con el fin de dar mayor claridad sobre la evolución de este tipo de contribuciones.

En consecuencia, no se trata de comparar las visiones sobre los estudios organizacionales y optar por alguna en particular, sino de profundizar en la caracterización de este campo de conocimientos y sus estructuras analíticas, con el fin de diferenciar su funcionamiento

en la generación de explicaciones sobre las organizaciones, y de los sistemas productivos que se basan en este tipo de entidades. Esto porque la forma en que los estudios organizacionales abordan su objeto de estudio ha estado permitiendo una identidad y un reconocimiento (Pérez y Guzmán, 2015), así como la consolidación de comunidades académicas que van señalando este camino como el apropiado para comprender integralmente a las organizaciones, en contraste con las comunidades tradicionales y las instituciones de formación, donde se manejan ante todo los preceptos técnicos (Medina, 2007).

Una formulación esencial de los estudios organizacionales es que las organizaciones como objeto de investigación deben recibir un tratamiento pluridisciplinario y amplio. Estas son concebidas como organismos o instituciones que interactúan como un ente social frente a otros, así las cosas, el desarrollo analítico desde el rol del “administrador” o del “gerente” y del “propietario – inversionista” con visión para los negocios, tal como de los trabajadores como partes de un engranaje, puede ser transformado e integrado a partir de nuevos puntos de vista críticos.

En contraste, las teorías tradicionales se enfocan en este tipo de roles para explicar el desempeño organizacional, asumiendo una visión característica desde el punto máximo de la jerarquía institucional. Si bien no es sostenible que en general, los teóricos de este campo sean simultáneamente trabajadores en los altos niveles directivos de las organizaciones, ni que sean propietarios corporativos -lo cual es prescindible para el hecho de asumir la visión-, este hecho si se relaciona con la postura que se arroga el investigador que magnifica su objeto de estudio y el rol dominante dentro del mismo, así como con sus convicciones sobre las razones atribuibles al éxito y los determinantes del fracaso; se trata de resaltar un enfoque que se desprende de su posición en cuanto a su área profesional.

Por esta situación ha sido importante que los estudios organizacionales propendan por la articulación de fundamentos desde otros campos del conocimiento, asimilando la pluridisciplinariedad, en vez de estar especializados en las dimensiones específicas de su profesión, como los movimientos teóricos anteriores. Esto ha facilitado la ampliación de su ámbito analítico, permitiendo que se gesten inte-

rrogantes estructurales frente a los casos (Pérez y Guzmán, 2015). De esto se desprende que, a diferencia de las teorías convencionales, el objeto no está necesariamente “contaminado” por la visión del líder y de la organización en la modernidad, que es próspera e imparable, sino que se admiten sistemas plenos de dificultades que caracterizan la situación y el momento, lo que implica que este tipo de estudios se asocian más a posturas posmodernas.

En este sentido, González (2014) ofrece el panorama de los estudios organizacionales y encuentra que las situaciones de crisis, específicamente la recuperación necesaria en la segunda posguerra mundial, así como las reconversiones de los sistemas productivos, exigieron un nuevo tratamiento de las organizaciones y sus problemáticas, lo que creó las condiciones prácticas para el surgimiento de este tipo de estudios. El autor también señala que los análisis se transforman, incorporando expresiones de contrapoder y oposición frente a hegemónías académicas y sociales, lo que implica que la organización sea vista como un resultado de su entorno, y no como un ente clave, cuya naturaleza es hacer que la sociedad tenga sentido.

Los movimientos críticos se asumen desde una perspectiva heterodoxa frente a los estudios convencionales donde las teorías se establecen bajo criterios de reciprocidad organización – sistema productivo - sociedad, representando rupturas en la tradición analítica de las organizaciones¹⁶. Las características identificadas se consideran funcionales al tipo de sociedad que enmarca el desempeño de estas entidades, y, en consecuencia, las funciones de previsión y de prescripción desde los estudios organizacionales son más audaces, incluyendo programas de corte social, articulación con las comunidades, adopción de estrategias responsables, entre otras. Dado que la organización es concebida como un producto social, debe transformarse junto a la sociedad y los estudios organizacionales deben contribuir a fundamentar, y también a diseñar y ejecutar, estrategias para este fin.

16. Rupturas que pueden ser concebidas o no, como una evolución del pensamiento sobre las organizaciones, o como un cambio definitivo en el desarrollo teórico, lo cual, como se mencionó anteriormente, todavía no ha sido objeto de consenso.

Bajo estas perspectivas, los estudios organizacionales se inclinan más hacia metodologías cualitativas y mixtas. Si bien no desechan del todo los métodos cuantitativos, y los análisis de tendencias, buscan utilizar herramientas que les permitan profundizar conocimientos sobre la división del poder, las relaciones sociales, los elementos externos que inciden en la toma de decisiones, el género, el gobierno, el medio ambiente, los grupos marginados, la cultura y muchos otros tópicos en su relación con las organizaciones productivas, que pueden ser abordadas principalmente, a través de instrumentos cualitativos¹⁷. Esto, además de plantear nuevos retos para los investigadores, tiene una incidencia importante en los programas de formación, que deben irse ajustando a las nuevas realidades, como lo postula Medina (2007).

En la actualidad, los estudios organizacionales retoman temas tradicionales sobre las organizaciones, pero no estrictamente bajo el enfoque analítico de las teorías de la organización. Su reciente inclinación por el mercado y las relaciones interorganizacionales (González, 2014) hacen parte del renovado interés por temas que se suelen asociar de modo directo con las organizaciones, sin embargo, persisten en la amplitud de los tratamientos hacia este tipo de tópicos, así como hacia la identificación de problemas críticos derivados de estos.

Por su parte, “el espíritu empresarial” también se reincorpora a los nuevos temas de los estudios organizacionales, como lo expone González (2014), reforzando la tesis de que estos retornan hacia intereses originarios de las teorías de la organización. No obstante, el ambiente empresarial es distinto, y estos temas se desarrollan en procesos como la empresabilidad y el emprendimiento, más allá del ya mencionado paradigma de la organización moderna.. El abordaje de este tópico está principalmente relacionado con los análisis de los sistemas pro-

17. González (2014) cita a March (2007) en el mismo sentido, y ubica la tendencia hacia estos tópicos como una segunda fase de los estudios organizacionales, considerando una primera fase donde predominaron trabajos en Estados Unidos, basados en evidencias empíricas y métodos cuantitativos. No obstante, la diversidad temática orientada hacia estos dilemas críticos de la sociedad contemporánea son una característica esencial de este campo de conocimientos. Por esto, posteriormente y hasta la actualidad, se ha enfatizado en análisis cualitativos, que integran instrumentos cuantitativos de modo complementario, para profundizar en las argumentaciones, bajo enfoques mixtos, por lo que el enfoque cualitativo y la diversidad temática se asumen como características prevalentes en este tipo de estudios.



ductivos de las economías en desarrollo, en las que hay una preocupación fundamental por el rol y proyección de las mipymes.

¿Finalmente, nuevos retos se ciernen sobre los estudios organizacionales, en particular por el escenario de la pandemia del Covid-19, que es uno de crisis para los sistemas productivos, implicando cuestionamientos sustanciales para el desarrollo sobre cómo debe ser redimensionada la organización en su relación con el trabajo, el cumplimiento de sus procesos operativos convencionales, la sostenibilidad y el impacto social; cómo se ve afectada cada tipo de organización por la situación y qué puede y/o debe aportar para que ésta sea superada. Ante esto, debe recordarse que estos desarrollos teóricos se han impulsado desde los contextos de crisis.

LA CARACTERIZACIÓN DE LAS MIPYMES, EL ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS Y LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

Considerando los anteriores apartados, la diversidad temática y de estrategias específicas en el desarrollo de los estudios organizacionales, plantea retos frente a la posibilidad de concretar una estructura analítica con la cual sustentar una teoría. Medina (2007) plantea como una debilidad y un reto la falta de una “unidad paradigmática”, aunque ello no signifique el retorno a la tradición racionalista, utilitarista y de la modernidad. Los hechos característicos de los estudios relacionados con las mipymes permiten ilustrar este dilema.

Las teorías de la organización tradicionales la clasificación organizacional suele ser pasada por alto, pues se propende por una caracterización genérica de la organización y su rol en la sociedad. Debido a la necesidad de observar este tipo de organización en profundidad, muchos de los trabajos son empíricos y estudios de caso que, al ser desarrollados en ámbitos académicos, así como por nuevos investigadores, suelen privilegiar las metodologías descriptivas, considerando la importancia de este tipo de organizaciones dentro de los sistemas productivos, como sucede en el ámbito latinoamericano, pues se trata de una región compuesta por economías en desarrollo.

Adicionalmente, las entidades oficiales de los países llevan un seguimiento de las condiciones características básicas de las organizaciones en los sistemas productivos, lo cual favorece, por la disponibilidad de información, que se implementen estudios descriptivos en los cuales se resalte la participación y los hechos particulares correspondientes a las mipymes. De igual modo, son organizaciones cercanas a las realidades de la mayoría de los grupos académicos y de los profesionales en formación, por lo que este tipo de entidades suelen ocupar gran parte de los trabajos que se desarrollan sobre la organización.

En concordancia, originariamente se han desarrollado diversos estudios diagnósticos que señalan los problemas de las mipymes enfatizando en los más conocidos como el acceso al financiamiento, limitantes de recursos humanos, mercados reducidos, bajas capacidades administrativas, falta de diseño formal, debilidades del talento humano, ausencia de sistemas de evaluación y mejoramiento, rezago tecnológico. Este tipo de estudios también han sido descriptivos, el tratamiento de los casos es individualizado y, por tanto, no integra un análisis de causas estructurales por fuera de la organización.

No obstante, el enfoque tradicional teórico solo permite indicar cómo son las mipymes y qué sucede en ellas, porque los instrumentos analíticos privilegian referentes ideales, o porque los problemas reciben un tratamiento circunstancial¹⁸. De acuerdo con Cárdenas (2016) las teorías de la organización resultan insuficientes para explicar las organizaciones y dar respuesta a los problemas organizacionales. Si estas teorías se han centrado en aislar variables para explicar las dinámicas institucionales y la relación con el entorno, en su lugar, la propuesta de profundización debería centrarse en el esfuerzo de los estudios organizacionales que es ampliar el espectro analítico.

18. El ideal clásico de las mipymes es dejar de serlo y llegar a ser como una grande, lo que conlleva en muchos casos a minimizar las condiciones estructurales que determinan la realidad de los obstáculos que imposibilitan el crecimiento. Un ejemplo del tratamiento circunstancial de los problemas es el análisis de las limitaciones de recursos, la prescripción genérica es el crédito, aunque algunas veces también la inversión externa. En ambos casos, aunque sea crédito de fomento, se están asumiendo riesgos sobre la composición, operación, cultura organizacional. Estas son soluciones ampliamente utilizadas para solventar la baja capacidad financiera, pero la mayoría de las veces implican resultados negativos para la sostenibilidad organizacional, de modo que deben inferirse razones estructurales para ello.



Pero esto requiere mejorar los procesos analíticos para ir más allá de la caracterización de las mipymes y, en consecuencia, evaluar los hechos condicionantes de que sean instituciones sociales vulnerables, que difícilmente pueden adquirir una dinámica de crecimiento sostenido para transformar de modo significativos sus condiciones iniciales, y para depender poco de otras organizaciones, a menos que los cambios en el entorno sean estructurales y sustanciales.

De igual modo, las políticas de fomento y la articulación con diversos sectores sociales son factores que trascienden el caso e implican un análisis profundo de las circunstancias sociales para entender las dinámicas organizacionales, que como lo expresan Vera y Mora (2011), implica las problemáticas de la supervivencia, el desenvolvimiento y la sostenibilidad de este tipo de organizaciones. Es decir, que las mipymes requieren formulaciones relacionadas con un escenario en crisis, para una organización situada en tiempo y lugar, que tiene necesidades dependientes de este contexto.

Los instrumentos de los estudios organizacionales apuntan más hacia procesos analíticos que hacia las caracterizaciones de los estudios descriptivos, porque se plantean desde la complejidad social y los determinantes de las condiciones particulares de los casos. Las mipymes en estos estudios hacen parte del sistema productivo, que es el referente esencial, en cambio de la organización ideal a alcanzar, como en el caso de las teorías tradicionales. Los análisis descriptivos son muy importantes, no se afirma lo contrario, pero son un primer paso en la comprensión integral de las mipymes.

La pertinencia de una renovación analítica es ostensible en este caso, pues las teorías de la organización lo máximo que han permitido es “ver” a las mipymes y formular algunas interpretaciones, pero los aportes frente a los cambios necesarios para su consolidación son limitados, no sólo porque las instancias de decisión pública no suelen acoger las recomendaciones, sino también porque no propenden por cambios estructurales impulsados desde estas mismas entidades. Además de observar, se requiere transformar e impactar.

Es necesario avanzar en este sentido, porque como lo analizan Ferraro y Rojo (2018) en América Latina, los sistemas productivos dependen en gran medida de las mipymes, tanto para la producción,



como para la generación de empleo, lo que explica la necesidad de crear políticas de desarrollo productivo para fortalecerlas, pues continúan siendo vulnerables frente a los mercados y los cambios de las condiciones económicas internas y externas, lo cual está estrechamente relacionado con los resultados de desarrollo de los países de la región.

La fundamentación analítica de tales sistemas es necesaria para la idoneidad de los procesos, por lo que este tipo de políticas deben tomar respaldo en los estudios organizacionales que se establezcan para el caso de estas organizaciones. Es posible que, al menos en parte, los resultados en materia del accionar institucional para impulsar las mipymes en la región estén relacionados con la desarticulación de estudios integrales que brinden una orientación sobre las decisiones.

Sobre las problemáticas, el estudio de Dini y Stumpo (2018) plantea en profundidad la importancia de las mipymes en las economías de la región latinoamericana y las condiciones esenciales que impiden su mayor dinamismo. Los estudios organizacionales como eje del pensamiento organizacional alternativo a las corrientes tradicionales, puede contribuir a develar las causas de tales condiciones, y profundizar en las formas en que éstas pueden conjurarse para abrir paso a una nueva situación para estas organizaciones, con incidencia en el crecimiento.

Lo anterior implica la consolidación del importante cambio de visión en el abordaje de las mipymes como campo de estudio, lo cual corresponde al desarrollo de los estudios organizacionales. En este sentido, Vera y Mora (2011) encuentran que además de los estudios que describen las características de este grupo de organizaciones, otros han avanzado en la necesidad de identificar sus deficiencias con el fin de generar estrategias para superarlas, en contraste con las teorías tradicionales.

Los estudios que involucran el entorno enfatizan en el tema de oportunidades, espacios, nuevos mercados y otras condiciones que se consideran dadas para la gestión empresarial de las mipymes. Las políticas públicas, con excepción de las de fomento, son todavía consideradas trabas al libre desarrollo empresarial. Incluso para estas argu-



mentaciones es necesario que los estudios organizacionales permitan identificar las causas por las cuales no se aprovechan las primeras, y si interfieren las segundas para dar como resultado la vulnerabilidad y el estancamiento sistemático de los sistemas productivos.

Es pertinente que las investigaciones que abordan las mipymes estén articuladas al análisis del sistema productivo al que pertenecen, por lo que los estudios organizacionales deben retomar su enfoque crítico y holístico para profundizar en las dinámicas sociales que están en la base de las condiciones de estas organizaciones, de modo que puedan brindar explicaciones completas y complejas, tendientes a identificar estrategias menos convencionales que las políticas de crédito, la internacionalización, la planificación estratégica, la gestión y la calidad, la evaluación y el seguimiento, la integración a cadenas productivas sectoriales o la capacitación del talento humano, entre otras propuestas conocidas.

CONCLUSIONES

Los estudios organizacionales, al desarrollar el proceso analítico de los hechos sociales característicos de las organizaciones en los sistemas productivos, abordan las condiciones de tales organizaciones desde una perspectiva holística. En este sentido, las tipologías de las entidades que componen dichos sistemas pueden estar articuladas al estudio global de las estructuras económicas, que son específicas de cada territorio, país y región.

Cuando un sistema productivo se basa esencialmente en organizaciones del tipo mipyme, el desarrollo depende de delicadas fibras susceptibles a múltiples eventualidades que dificultan su consolidación: las necesidades de inversión, la disponibilidad y los costos de los créditos, el tamaño, la capacidad adquisitiva y la volatilidad de los mercados, la competencia local y extranjera, la conversión tecnológica, la opinión, entre otros factores.

El comportamiento organizacional se debate entre la proyección definida a nivel interno, y el manejo coyuntural de los riesgos del entorno, requiriendo una activa corresponsabilidad de las administraciones públicas locales para garantizar que las organizaciones



puedan sostenerse y con ello evitar consecuencias para el empleo y el abastecimiento de diversos bienes.

La comprensión de las unidades productivas del tipo mipyme implican reflexiones profundas sobre los problemas de las organizaciones y los sistemas productivos, propias de los estudios organizacionales, considerando las razones de vulnerabilidad en unos casos, y de estacionariedad, cuando estas entidades sociales se logran sostener en el tiempo, pero sin mayores cambios desde su situación inicial.

En las caracterizaciones habituales de las mipymes se describen las condiciones bajo las cuales operan, pero es necesario articular la dinámica de cada sistema productivo bajo los criterios generales de los estudios organizacionales, con lo cual considerar las estrategias de desarrollo y las políticas de impulso y promoción al sector de la producción en economías que dependen de las capacidades institucionales de estas organizaciones.

Las entidades sociales, tanto públicas como privadas, suelen ser muy optimistas frente al emprendimiento, incentivando las mipymes como únicas y viables oportunidades para la ocupación y la producción de bienes en economías en desarrollo. Probablemente esta es la causa de que se confunda el objetivo del crecimiento con el de la multiplicación de estas organizaciones, sin planificar y propiciar mayores cambios en el sistema productivo.

No se trata de desconocer la importancia de este tipo de organizaciones para la sociedad, especialmente, para las personas que de modo directo se benefician de sus diferentes labores, sino de considerar la persistencia de condiciones de desarrollo, de acuerdo con la dinámica de los sistemas productivos, que está limitada por el crecimiento de las mipymes. En las políticas de fomento, debería plantearse con seriedad, la consolidación de las estructuras de producción, más allá del impulso a la generación de iniciativas individuales.



REFERENCIAS

Bondarenko, N. (2009). El concepto de teoría: de las teorías intradisciplinarias a las transdisciplinarias. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, de la Universidad de los Andes de Mérida, Venezuela, Número 15, julio-diciembre, 2009, pp. 461-477.

Bunge, M. (1999). *La ciencia, su método y su filosofía*. (1ª edición de 1995). Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

Bunge, M. (2004). *La investigación científica, su estrategia y su filosofía* (1ª edición de 2000). México, D. F.: Ed. Siglo XXI.

Cárdenas, P. (2016). Las teorías de la organización: ¿Funcionan para explicar de manera integral a las organizaciones? *Revista Científica de FAREM-Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano*. Año 5, Número 18, abril-junio, 2016; 94-106.

Carvajal, L. y Miranda, H. (2001). Teorías, categorías y conceptos: una visión interdisciplinaria en el análisis del espacio y el tiempo. *Revista Comunicación del Instituto Tecnológico de Costa Rica*, enero – junio de 2001, Volumen 11, Número 3;

Dávila, C. (2001). *Teorías organizacionales y administración. Enfoque crítico*, 2ª. Ed., Bogotá: McGraw Hill.

Dini, M. y Stumpo, G. (2018). *Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina, CEPAL.

Domingues, J. (2017). Subjetividad colectiva, un concepto, una teoría. *Cuadernos de Teoría Social de la Universidad Diego Portales*. Volumen 3, Número 6; p. 38-48.

Fabris, F. (2012). La subjetividad colectiva como dimensión psicosocial del proceso sociohistórico y la vida cotidiana. *Revista HOLOGRAMÁTICA de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza*. Año VII, Número 15, Volumen 1, pp. 23-42.

Ferraro, C. y Rojo, S. (2018). *Las MIPYMES en América Latina y el Caribe: Una agenda integrada para promover la productividad y la formalización*. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo, OIT, Oficina del Cono Sur de América Latina.



Granada, H. (1984). La teoría: su estructura e importancia en la investigación científica. *Revista de psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Volumen 2, Número 1; 75-93.

González, F. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad*. México, D. F.: McGraw Hill.

González, D. (2014). Los estudios organizacionales. Un campo de conocimiento comprensivo para el estudio de las organizaciones. *Revista Innovar, Universidad Nacional de Colombia*, Volumen 24, Número 54; 43-58.

Hawking, S. (2013). *Una breve historia del tiempo*. (1ª edición de 1988). Barcelona: Ed. Crítica.

Kuhn, T. (1992). ¿Qué son las revoluciones científicas? (1ª edición de 1987). Barcelona: Ed. Altaya.

Kuhn, T. (1992b). *La estructura de las revoluciones científicas*. Bogotá, D. C.: Fondo de Cultura Económica.

Medina, C. (2007). ¿Qué son los estudios organizacionales? *Revista de la Universidad EAFIT*, Volumen 43, Número 148, octubre – diciembre de 2007; 9-24.

Murillo, G. et al (2007). *Teorías clásicas de la organización y el management*. Bogotá, D. C.: Editorial Ecoe.

Pérez, A. y Guzmán, M. (2015). Los estudios organizacionales como programa de investigación. *Revista Cinta moebio de la Universidad de Chile*, Número 53; 104- 123.

Popper, K. (1980). *La lógica de la investigación científica* (1ª edición en 1934). Madrid: Ed. Tecnos.

Russell, B. (1983). *El conocimiento humano*. (1ª edición en 1948). Barcelona: Ed. Orbis.

Vera, M. y Mora, E. (2011). Líneas de investigación en micro, pequeñas y medianas empresas. Revisión documental y desarrollo en Colombia. *Revista Tendencias de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño*. Volumen XII, Número 1, primer semestre de 2011; 213-226.